

UNA PATRIA
LA PATRIA: ESPAÑA

UN ESTADO
EL ESTADO: NACIONAL SINDICALISTA

UN CAUDILLO
EL CAUDILLO: FRANCO

Proseguimos el avance en el sector del Ebro, ocupando muy importantes posiciones

La aviación nacional bombardeó una fábrica de material de guerra al Sur de Barcelona y los objetivos militares de los puertos de Mahón, Barcelona y Valencia, provocando grandes incendios en los del de la Ciudad del Turia y siendo alcanzados los muelles y derribado un caza rojo en el puerto de la Ciudad Condal

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Del Cuartel general del Generalísimo)

El de anoche

En el sector del Ebro, ha proseguido el avance de nuestras tropas, venciendo la resistencia enemiga, han ocupado muy importantes posiciones, que después contraatacaron los rojos, que fueron totalmente rechazados, dejando en nuestro poder varios centenares de cadáveres, unos 200 prisioneros y abundante material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — En la noche del cuatro al cinco, fué bombardeada una fábrica de material de guerra al sur de Barcelona.

Ayer se bombardearon los objetivos militares del puerto de Mahón, los del de Barcelona, en el que fueron alcanzados los muelles y fué derribado un avión de caza rojo, y los del puerto de Valencia, provocando grandes incendios.

Salamanca, 6 de Octubre de 1938, III A. T.

De orden de Su Excelencia: el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Dónde se ganó la batalla de Lepanto

Si yo os dijera que la batalla de Lepanto estuvo ganada muchos años antes que se librara y que su estrategia ya se planeó allí en las pardas y austeras tierras castellanas no sé lo que se os ocurriría pensar a muchos acerca de esta sugerencia mía. Pues, sí, señores; fué en Villagarcía, pueblito de Castilla, donde se preparó el triunfo que modeló la estrategia de aquella magnífica victoria. Allí una mujer admirable, doña Magdalena de Ulloa, esbozó de las más altas virtudes femeninas, una de entre las muchas que formaron esa cadena aurea de matronas españolas de nuestros siglos mejores, fué la genial estratega que formó el cerebro y corazón de Jeronim con sus únicos planes con que entonces se armaban todos los españoles: la fe en Dios, el culto a la Patria y el amor a la profesión. En esos postulados fué preparado el nobilísimo corazón de Jeronim para que en su día aquel pequeño, conocido después como el celebradísimo nombre de D. Juan de Austria, pudiera asombrar al mundo con las proezas que realizara.

En el inmenso y severo castillo de Villagarcía recibió las primeras lecciones que habían de formar después la base de sus nobilísimos sentimientos y su envidiable carácter y de su gran oratoria.

Ola misa muy de mañana acompañando a doña Magdalena. Acto seguido se ocupaba en acomodar a los obreros para recibir de la caritativa ama las espléndidas limosnas cotidianas. Un día de tantos acudió un obrero harapiento y sucio en extremo. Jeronim le repugñó grandemente el que besarle la mano según "su táctica" le enseñara. El niño, como distraído, dejó caer las monedas a fin de que el pobre las recogiera y así verse libre de besarle las manos. Adivinó doña Magdalena la intención del pequeño y, al instante, ella misma recogió las monedas y se las entregó al necesitado y después de besarle las manos. Jeronim continuó rojo como una amapola hasta el fin del reparto. A los pocos días apareció el mismo pobre y Jeronim repitió la misma acción de días atrás; mas esta vez se apresuró a recoger las monedas y, poniéndose de rodillas frente al desgraciado, besó "limosna, haciendo lo mismo con la mano sucia del pobre anciano. Así era enseñado Jeronim en la escuela de la fe y así él recogía las lecciones que se le daban.

Tro día quiso D. Magdalena enseñar a ella misma todo el castillo a fin de poder sondear su vocación por las impresiones que fuera recibiendo. Posó ante los ricos salones, ante los magníficos tapices, cruzó por los comedores repletos de riquísimas vajillas, miró a su gusto la preciosa capilla con sus herbosos ornamentos y todo eso no le causó en él el menor movimiento de sorpresa o de admiración.

Mas no sucedió lo mismo cuando se encontró en la sala de armas frente a los vistosos arneses, ante las enormes lanzas y las brillantes espadas y las aladas panoplias. Al niño le brincaban los ojos, se estremecía su cuerpecito de menudas y rápidas convulsiones nerviosas, haciendo mil y mil preguntas sobre cada una de las armas que contemplaba ensimismado. Terminada la visita, doña Magdalena dijo a su hermano, Fr. Domingo, que la acompañaba: "Soldadito tendremos, que no sale".

Efectivamente, así fué. D. Juan de Austria rindió a su profesión de soldado sus más caros afectos y sus más solícitos cuidados.

La campana mayor de Villagarcía de la próxima villa de Cuacos. Los ecos que lanzaba al viento eran solemnes y graves. Era que el gran monarca, señor de ambos mundos, estaba franquendo el paso difícil y peligroso de la eternidad. Doña Magdalena desahogado a Jeronim. El niño la preguntó sobresaltado:

—¿Ha muerto?... ¿Ha muerto?...
—Rezad, hijo, rezad; contestó ella y la campana seguía su tañido cada vez más solemne y acompasado.

Entonces, comprendiendo con su despertar sensibilidad lo que aquella campana anunciaba, pensó por unos momentos que el sol ya no alumbraría más y que la tierra se estremecería ante la muerte del gran Emperador. Tal era el concepto que se había formado del César español.

Pues de este modo se le educó a Jeronim. La fe en Dios, el amor a su profesión y el culto a la Patria fueron los que le guiaron en todos los actos de su vida. En la batalla de Lepanto alcanzaron el cénit de su valor y de su gloria.

Y corrieron los años. Y cuando la cristiandad entera miraba con angustia el avance del poderío otomano por el mar latino, un jovenito español, Don Juan de Austria, hijo del héroe de Mulhberg, el simpático Jeronim del castillo de Villagarcía, fué el señalado por el dedo de Dios para dar fin a ese poderío y cerrar la serie gloriosa de Cruzadas que el pueblo español comenzara en las montañas cántabras ya hacia ocho siglos. En aquella batalla naval D. Juan de Austria puso a prueba aquellas lecciones que doña Magdalena le diera cuando niño. Porque su estandarte de Generalísimo tuvo por enseña una cruz orlada con una corona de espinas. Luchó como un soldado de filas, siendo además herido en la refriega. Mas después del magnífico triunfo no se olvidó de que era vasallo, enviando a su hermano, el Rey Felipe II, el estandarte del Profeta, SANJAC, cogido en la galera capitana de Ali. No se desdijo de "su tía", doña Magdalena, y la mandó un presente, el mejor que podía llenar su corazón de cristiana. Un "Lignum crucis", regalo de San Pío V y que él había llevado durante la batalla.

El gran triunfo, "en la mayor jornada que vieron los siglos" estaba alcanzado; pero el cerebro que lo planeó y el corazón que lo llevó a la práctica, muchos años antes había sido preparado entre las austeridades de un inmenso castillo enclavado en las pardas llanuras castellanas. Allí se ganó la Batalla de Lepanto.

Pero la Historia ha sido siempre un celoso defensor de los principios eternos. Por eso en esta cruzada contra la hidra marxista, carne y fango, hemos vencido en el mar porque antes nuestros marinos, en el santuario de sus hogares, recibieron las mismas lecciones que siglos antes recibiera Jeronim. Y cuando todo en el mar parecía perdido, surge al impulso del amor a España, del culto a la profesión marinera y de la fe en Dios una

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Espera de tí, español y mallorquín, que juegues al sorteo extraordinario que a su beneficio se celebrará el día 11.

Con ello la ayudarás a cumplir su sacrosanta misión de curar a los heridos y enfermos que en el frente lucharon por Dios y por España.

«Cree el ladrón...»

Los dirigentes rojos continúan exasperados.

Y es que... ¡no es para menos!: los aviones nacionales han vuelto a dar a la población aun cautiva, una muestra del pan y la bondad de España.

Lo que ha unos días se hizo con Madrid, se ha hecho también con Alicante y Barcelona. Sobre las dos ciudades los pilotos "facciosos" han cometido, según las radios marxistas, otro crimen: el "crimen" de lanzar unos panecillos — muchos miles de ellos — recibidos con entusiasmo y saboreados con fruición por quienes hacía de seguro muchos meses no los habían visto con abundancia.

Y eso es intolerable para los caporales colorados.

Tan intolerable que, como lo hizo Miaja en la desgraciada villa madrileña, los que en la ciudad condal sirven de tapadera a los mandamases extranjeros se han creído obligados a hacer pública una nota tildando también de "envenenados los panes nuestros y fidiendo a la gente que no se fiara, pues pronto "van a ser convertidos en bombas".

Ellos, los que se valen de los mil trucos para cazar materialmente a las personas que no tenían sus ideas malditas; los que emplean los más

repugnantes procedimientos, para torturar a sus enemigos, de cada día en aumento en su propia casa; los que apelan a todo para saciar su odio, miden al prójimo por su rasero y le creen capaz de poner en práctica las hañagazas que ellos mil veces usarán.

«Cree el ladrón...»

En la aludida nota de "protesta", dicen además los "gobernantes" bolcheviques que nuestro bombardeo de pan es improcedente porque — ¡pásmese el lector! — "siempre han tenido pan en abundancia". Y eso — el record del cinismo — no necesita ya comentario casi; porque, ¿a qué tanta tarjetita de racionamiento y de tanta zarandaja? ¿a qué tanto señalar días para la expendición del suspirado alimento? ¿a qué los agrios comentarios de radio y prensa? ¿a qué tantos desvelos y quebraderos de cabeza de comisiones y más comisiones de abastecimientos?

Creemos que lo mejor que pueden hacer los jerifaltes rojos, ante la magnanimidad de los "facciosos", es callar y dejar al pueblo alcance y fruía, lo que, con democracias y libertades, no supieron darle.

Es lo que se dirán los catalanes: "Que sigan envenenándonos, que hay venenos que engordan".

El Führer, en la zona n.º 2

Grandes aclamaciones a Hitler

Berlin. — De vuelta de Berlín hacia las zonas sudetes nuevamente liberadas el canciller alemán visitó la zona número dos que comprende la mayor parte de la Bohemia del Nor-

te. Lo mismo que durante la visita anteriormente celebrada a las ciudades recientemente liberadas, el canciller ha sido recibido apoteósicamente por los habitantes que se habían alineado a través de las calles y plazas para saludar al canciller de la Gran Alemania. Las estaciones y todas las calles estaban adornadas con gallardetes y banderas.

A la entrada de los pueblos se leían carteles unos con la inscripción: "Dios bendiga a nuestro caudillo", y otros "Estamos agradecidos a nuestro Jefe".

escuadra vencedora ya en su misma cuna.

La guerra en el mar la están ganando nuestros marinos, porque antes al igual que la Batalla de Lepanto, se había ganado en los hogares cristianos y españoles.

Fr. Tomás Domínguez, Mercedario
Cap. de los Flechas Navales



Roma. — Desfile, ante el Duce, de 40.000 camisas negras por la Vía Nacional

Un decreto del Caudillo

SE CONCEDE LA CONDICION DE MILITANTE DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S. A LOS QUE, POR LA CAUSA DE DIOS Y DE ESPAÑA, SUFRIRON PRIVACION DE LIBERTAD EN LA ZONA ROJA

La magnanimidad y el ímpetu alegre y porfiado de esa juventud admirable, que triunfa en los campos de batalla y, palmo a palmo, va reconquistando el suelo patrio, no olvida a la inmensa multitud de españoles auténticos que, sorprendidos por la revolución nacional bajo el espanto del terror marxista, aceptaron el sufrimiento, las privaciones y angustias de todo orden y los vejámenes más crueles antes que hacer traición a su ideal patriótico y renunciar al tesoro de las santas tradiciones. Todo lo sufrieron por su fe incommovible en cuanto defiende el soldado en su trinchera, y que nosotros vemos simbolizado en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo y en las flechas gloriosas de Isabel y Fernando.

Muchos de ellos desgraciadamente murieron fusilados y martirizados y la Patria recogerá sus nombres con admiración y respeto; otros, por fortuna, están ya a nuestro lado, juntando sus esfuerzos a los de aquellos que luchan para acelerar el día de la liberación completa. Son miles de fugitivos que se han reunido a impulso de esa gran solidaridad que crea el dolor en las almas, formando esporádicamente diversas agrupaciones de carácter patriótico-remiso, con el fin de dar gracias a Dios que les libró de la muerte y les dió fuerzas para resistir tantas privaciones, y rogar por parientes, amigos y camaradas, que murieron sin ver la tierra prometida y de auxiliar materialmente a quienes vuelven en indigencia al seno de la comunidad patria.

El Estado ha visto con complacencia este movimiento y lo recoge como una semilla de grandeza, reuniendo en un solo organismo compacto y vigoroso esa diversidad de asociaciones que han brotado espontáneamente en varias provincias y que, abandonadas a la iniciativa particular, podrían perder el espíritu que les dió nacimiento, y acaso desaparecer. De esta manera quedarán convertidas en una gran Hermandad Nacional dentro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cuya influencia puede ser largamente beneficiosa para estos momentos en que la guerra reclama todos nuestros cuidados, y para los otros ya ciertos, en que habremos de concentrar nuestras energías en la obra máxima y apremiante de la reconstrucción patria.

En su consecuencia, vengo en disponer:

Artículo primero. — Se concede la condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a aquellas personas que por la causa de Dios y de España sufrieron privación de libertad en la zona roja con posterioridad al diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis.

Artículo segundo. — Las asociaciones y agrupaciones de individuos comprendidos en el artículo anterior, quedan unificados en una sola entidad de carácter nacional, con la denominación de "Hermandad de Cautivos por España" que se incorpora a Falange Española Tradicionalista y de las JONS; dentro de la cual se dedicará a cumplir los fines que se mencionan en la parte expositiva de este Decreto y que tendrán desarrollo detallado en el correspondiente Reglamento.

Artículo tercero. — Por el Ministerio del Interior y por la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en razón de sus competencias respectivas, se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a primero de octubre de mil novecientos treinta y ocho. — III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

Junta provincial de Abastos

Se hace público para general conocimiento que la Junta celebrada el

La primera capital que visitó fué la de Schluckenau, marchando después de inspeccionar la guardia de honor formada por voluntarios sudetes, a firmar en el registro de la ciudad.

Después de recibir el saludo de las autoridades el canciller dirigió algunas palabras a los ciudadanos, a los que les recordó la historia de la campaña sudete por la libertad. El nuevo territorio que ha sido incorporado al Reich sabrá ser digno de la Gran Alemania que les introduce en su seno. Cada palabra de suelo alemán seguirá siendo alemán para siempre.

Antes de salir de la ciudad el canciller saludó a los familiares de los que habían perdido algunos seres durante los sucesos anteriores, acariciando a los pequeños y apretando las manos de los mayores.

Hacia las tres de la tarde la comitiva llegó a la ciudad de Kratzan en donde los campesinos de todo el país habían esperado horas y horas la llegada del canciller. Después de inspeccionar las tropas formadas en la plaza del Mercado, el canciller se retiró al Hotel Schwarzes Ross para almorzar. Por la tarde el grupo oficial continuó el viaje hacia Eitelshausen.

día 4 de los corrientes ha acordado multar con cinco mil pesetas a la vecina de Binisalem doña Marina Pol y Biliboni por vender zapatos sin llevar marcados a troquel en la suela el precio y demás requisitos ordenados por esta Junta.

Palma de Mallorca, 5 de Octubre 1938 - III A. Tr. — El Gobernador Presidente.

Se hace público para general conocimiento que queda establecido como precio de tasa para la venta de la algarroba de la actual cosecha el siguiente:

Productor 17'50 pesetas. Qm.
Almacenista, los gastos más de un 15 por 100.

Se hace público para conocimiento de los interesados que todas las posiciones de aceite de oliva que se arrojan a la Sub Comisión de dicho producto en Sevilla deberán llevar visto bueno de esta Junta Provincial de Abastos.

Palma de Mallorca, 6 de Octubre 1938 - III A. Tr. — El Gobernador Presidente.

MULTAS
Por los motivos que a continuación (Continúa al final de la primera

La reforma de los estudios del Bachillerato

TEXTO INTEGRO DE LA LEY

(Conclusión)

Base XII. — Gobierno y Administración de los Centros oficiales

Los Centros de Enseñanza oficial serán gobernados por un Director, designados por el Ministerio, siendo responsable de su gestión ante el mismo. Por el Ministerio se nombrará un Secretario, a quien corresponderá la parte administrativa del Centro.

En asuntos graves deberá el Director reunir a los Profesores numerarios para pedirles consejo u orientación; pero la gestión gubernativa será siempre de la exclusiva responsabilidad del Director.

En los Centros oficiales habrá un Vicedirector y un Vicesecretario de libre designación del Ministerio que sustituirán al Director y Secretario, respectivamente, en ausencias o enfermedades.

La Administración económica será llevada por una Comisión, formada por el Director, el Secretario y un Profesor numerario, que ejercerá una función interventora.

El importe en metálico de los derechos de inscripción, formación de expedientes y demás actos, juntamente con las subvenciones del Estado y otras aportaciones que puedan determinarse, nutrirán el apartado de ingresos del programa económico anual de cada Centro, cuya distribución será objeto de reglamentación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Base XIII. — Profesorado oficial

Todo Centro oficial de Segunda Enseñanza constará con la plantilla mínima de un Catedrático o Profesor numerario para cada uno de los grupos fundamentales del Bachillerato y de un número adecuado de Auxiliares y de Ayudantes.

Los profesores Auxiliares no constituirán Cuerpo ni formarán Escalafón, y todos ellos tendrán igual categoría y función, con retribución única, sus servicios tendrán la debida estimación en el Cuerpo de Profesores numerarios en los sistemas de turnos de invernadero y en el reparto de los fondos que en el presupuesto del Centro sean destinados al personal. Quedan a salvo los derechos de los Auxiliares que actualmente constituirán el Escalafón, el cual quedará a extinguir.

Los Ayudantes tendrán asimismo categoría única, y no percibirán retribución del Estado más que en el caso de cátedra vacante encargada a su respectivo Profesor Auxiliar o en el de colaboración efectiva en la enseñanza y servicio del Instituto.

Por el Ministerio de Educación Nacional serán dictadas las disposiciones necesarias para la regulación del nombramiento y funciones de los Auxiliares y Ayudantes, así como de los derechos que proceda reconocer a los Profesores de Institutos Locales y a los que en los últimos años fueron designados Encargados de Curso o Encargados interinos de Cátedra.

Base XIV. — Disciplina académica

Los directores de los Establecimientos oficiales cuidarán de que los Profesores cumplan los deberes de su cargo, y podrán llamarlos a la atención privadamente y, en casos graves, sin perjuicio de apartarlos provisionalmente de la Cátedra, proponer al Rectorado la suspensión de los mismos. Ninguno podrá ser separado sin formación de expediente, en el que habrá de ser oído el interesado.

También es de la exclusiva competencia del Director el régimen disciplinario referente a los escolares. Cada Dirección adoptará las medidas oportunas para el mantenimiento del orden, pudiendo aplicar por su propia autoridad las sanciones de apertamiento y pérdida de inscripción con facultad de renovación y proponer al Ministerio, en exposición motivada, la expulsión temporal o definitiva del Centro y la inhabilitación temporal o perpetua para cursar estudios de Segunda Enseñanza en cualquier Establecimiento de la Nación.

Base XV. — Régimen de los Establecimientos particulares

Toda persona individual o colectiva de nacionalidad española puede crear en España Establecimientos privados de Segunda Enseñanza.

Para que sean reconocidos oficialmente como tales, habrán de quedar inscritos en los Rectorados de cada circunscripción universitaria en virtud

de un expediente que reunirá las siguientes condiciones indispensables para que el Ministerio pueda conceder la orden de autorización:

1. Informe favorable de la Inspección sobre las condiciones materiales e higiénicas de la instalación y garantías de carácter personal en cuanto al propietario y a la Dirección del Centro.

2. Cuadro de Profesores, en el que cuando menos, haya un Profesor titulado para cada uno de los grupos de disciplinas fundamentales.

Todos los Profesores numerarios responsables de los diferentes grupos fundamentales del nuevo Bachillerato habrán de ser Licenciados o Doctores de las disciplinas correspondientes o Ingenieros, en los casos que marca la Ley, excepto los Profesores de Idiomas modernos, cuya titulación podrá no ser facultativa y será regulada por una disposición especial. Una reglamentación ulterior fijará las modalidades y el plazo, mediante las cuales la Enseñanza Media privada modifica y mejorará en ese sentido sus cuadros de Profesores hasta conseguir la equivalencia con la Enseñanza oficial.

El Ministerio se reserva la facultad de suspender y cerrar los Establecimientos de Enseñanza privada con causa justificada o por motivos de interés común o público que previenen te hayan sido determinados en la reglamentación ulterior.

Los establecimientos pertenecientes a personas o entidades extranjeras, serán objeto de acuerdos especiales de reciprocidad cultural. La política de compensación espiritual con las Naciones Hispano-americanas, fundamental para el Estado Nuevo, será reflejada en las normas que han de dictarse en relación con estos pueblos.

Base XVI. — Comisión consultiva

En el Ministerio de Educación Nacional se constituirá una Comisión asesora de Segunda Enseñanza, integrada por personas designadas por el Ministerio, que en su mayoría deberán ser catedráticos de Instituto y cuya presidencia ejercerá el Subsecretario del Departamento.

Dicha Comisión, que se reunirá periódicamente en el Ministerio, tendrá como función el asesoramiento permanente en materia de Enseñanza Media y la aplicación y desarrollo de la presente Ley en su aspecto técnico docente.

Artículo segundo. — El régimen de transición entre el sistema vigente y el creado por esta Ley, se ajustará a las siguientes reglas:

a) Los preceptos contenidos en esta disposición serán aplicados en todos los Institutos del Estado y en los Centros de Enseñanza privados autorizados, para todos los alumnos que inicien sus estudios de Bachillerato en primavera de octubre próximo.

b) Los alumnos que están cursando el plan vigente de mil novecientos treinta y cuatro continuarán sus estudios con arreglo al mismo y siguiendo los actuales cuestionarios. Estos alumnos quedan, no obstante, exentos de los exámenes oficiales anuales, que serán reemplazados por los dictámenes de sus Profesores y de las Juntas Calificadoras de cada Centro oficial o privado, con arreglo a las normas que se fijan en la Base VII del artículo anterior.

c) Una Comisión técnica nombrada por el Ministerio redactará los cuestionarios para las materias contenidas en el nuevo plan y las correspondientes instrucciones sobre metodología de cada una de las enseñanzas.

d) Esta Comisión queda asimismo encargada de proponer la reforma de los cuestionarios hoy vigentes y de estudiar la posible incorporación al nuevo plan, de los alumnos del de mil novecientos treinta y cuatro. También propondrá las normas para la resolución de la situación escolar de cuantos siguieron planes anteriores.

e) Los Centros privados de Enseñanza actualmente inscritos e incorporados a los Institutos habrán de sujetarse a las instrucciones que se acuerden en desenvolvimiento de la Base XV si pretenden obtener la consideración de Establecimiento privado reconocido por el Estado, con los derechos y obligaciones que se determinan en la presente Ley y los que se fijan en las disposiciones que serán dictadas para su aplicación.

Artículo tercero. — Por el Ministerio de Educación Nacional se dictarán aparte de las disposiciones que se determinan en diversos lugares de la presente, todas aquellas que sean precisas para la aplicación de la misma.

Artículo cuarto. — Quedan derogadas

Lea Vd. los libros
EL ESTADO NACIONAL
de Onésimo Redondo
TRABAJO, LUCHA DE CLASES
Textos de los discursos de José Antonio, Ruiz de Alda y Fernández Cuesta.
EPOPEYA DE AFRICA
Historia del Alzamiento Nacional
Venta Stand de la Jefatura Provincial de Propaganda (P. Sta. Catalina Thomás).

INFORMACION DE PALMA

R. CONSOLATO D'ITALIA

La Colonia Italiana di Palma e dell'isola è pregata ad intervenire ad una riunione, che avrà luogo domenica 9 corrente alle ore 11,30 alla sede di questo R. Consolato.

Comandancia General de Baleares

HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA

El Excmo. Sr. Comandante General de estas Islas ha tenido a bien aprobar las siguientes normas a las que deberá ajustarse la visita de los familiares y amistades a los Jefes, Oficiales, Suboficiales, clases y soldados enfermos en dicho Establecimiento.

La visita tendrá lugar, según dispone el artículo 217 del Reglamento de Hospitales vigente, todos los jueves y domingos, desde las quince hasta las diez y seis horas, para los enfermos que puedan recibirla, siendo diaria a las mismas horas, para los jefes y oficiales que no estén en salas generales.

Para las visitas fuera de las horas señaladas, precisará una autorización escrita del Director del Establecimiento.

No se podrá penetrar en las clínicas de infecciosos, en la de comprobación ni en la de urodermo. Los enfermos que no puedan levantarse recibirán las visitas fuera de las clínicas, bien en el patio del Hospital, bien en el vestíbulo o corredores de la entrada.

Para los que estén acostados, la visita deberá reducirse a sus padres o hermano mayor, no siendo mayor de 15 minutos de duración evitándose siempre el exceso de concurrencia, sobre todo de curiosos, que molesten a los enfermos, cuyo factor principalísimo para el alivio de sus males, es el reposo.

Palma, 30 de septiembre de 1938. — III A. T. — El teniente coronel médico Director, Ramón Anglada.

Cupon de los Ciegos de Mallorca

Sorteo del día 6 de octubre de 1938 — III A. T. — Número premiado — 576 — con 40 pesetas.

Aproximaciones — 575 - 577 — con 3 pesetas.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Jefatura de Antiaeronaútica

SANCION

A don Antonio Pou, domiciliado en la calle de los Olmos, núm. 96, se le ha impuesto una multa de 25 pesetas por infringir las disposiciones dictadas por esta Jefatura, estacionándose en la boca de un refugio sin cobijarse en él durante la alarma del día 4 de los corrientes.

Palma, 6 de Octubre de 1938 - III A. T. — De Orden del Sr. Comandante Jefe, El Secretario General, V. Valls y Geda.

En el oratorio de las Hermanas del Amparo

Solemnes Cuarenta Horas y demás cultos con que honrarán las Hermanas

cuantas disposiciones se opondan a las consignadas en los anteriores artículos.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veinte de septiembre de mil novecientos treinta y ocho. — Tercer Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO

nas del Amparo, T. de San Agustín, a los Sagrados Corazones de Jesús y de María en su oratorio de esta ciudad, (Calle de San Cayetano):
Día 8 de Octubre:
A las seis y media, misa rezada.
A las ocho, Misa y exposición de Su Divina Majestad.
Por la tarde, rosario, coronita de desagravio y reserva.
Día 9:
A las ocho, Misa de Comunión general por el M. I. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo de la S. I. C. B.
A las diez y media, Misa cantada que celebrará el Rdo. Sr. don Antonio Thomás, con sermón, que predicará el Rdo. Sr. don Antonio Benassar, y seguidamente exposición del Santísimo Sacramento A las seis y media de la tarde, rosario, coronita de oro y Reserva.

Vinos y cognacs MARQUES DEL MERITO

Para el monumento a los héroes del «Baleares»

FUNCION EN EL LIRICO
Deseosa la empresa del Teatro Lirico de acrecentar la suscripción abierta para levantar un monumento que perpetúe la heroicidad de los marinos del «Baleares», que dieron su vida por Dios y para España y simbolizando en él a toda la gloriosa Arproxima semana, una función a base de zarzuelas de las que más éxito alcanzaron en la época que llamamos clásica de la zarzuela.

Intendencia Militar de Baleares

Los propietarios de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan, los presentarán el próximo lunes, día 10 del corriente, a las 10 de la mañana en las inmediaciones del Cuartel de Intendencia, Plaza del Socorro y de la Paja, advirtiéndole que de todos aquellos que por encontrarse en reparación avería u otra causa no puedan verificar la presentación deben justificar este extremo antes de transcurrir las 48 horas.

- Camiones:
Ford PM 5256
Chevrolet PM 4143
Ford PM 4420
Chevrolet PM 4498
Ford PM 4705
Chevrolet PM 4769
Fischer PM 4950
Ford PM 4968
Ford PM 5446
Ford PM 5451
Chevrolet PM 5839
Dodge PM 5970
Berliet PM 6339
España PM 6783
Ford PM 6967
Automóvil B 44563
Automóviles ligeros:
Adler PM 6639
Ford PM 6644
Ford PM 6645
Ford PM 6646
Opel PM 6649
Adler PM 6650
Adler PM 6651
Austin PM 6652
Ford PM 6656
Ford PM 6660
Ford PM 6661
Opel PM 6662
Morris PM 6664
Ford PM 6670
Ford PM 6676
Renault PM 4293
Essex PM 4289
Fiat PM 4285
Essex PM 4286
Citroen PM 4284
Bugatti PM 4283
Renault PM 4282

Millares de panes sobre Barcelona y Alicante

Las gentes se han comido el pan, lo han digerido maravillosamente y luego se han dado un paseo por las calles, gritando: «Queremos pan de trigo, queremos el pan de Franco. Abajo los que no han sido capaces de impedir el hambre del pueblo. Con el pan y la justicia gobiernan en la otra España. Pan y justicia queremos nosotros»

¡MENUDA PONZOÑA LA QUE HA DESTILADO CADA PANECILLO!

Sigue la labor trituradora en el sector del Ebro. El día en que sea discreto entrar en detalles de la labor victoriosa que están llevando a cabo nuestras divisiones en aquel pedazo de tierra catalana, se quedará absorta la gente al conocer el número de factores adversos que han tenido que vencer un día y otro sin cejar un paso y después lograr el objetivo esencial que no es otro que atomizar y ventear al ejército rojo del norte.

Cada día prospera más y más esa labor previa de trituración y cada día más y más la masa roja se acerca al estado de papilla. Hoy el empujón ha sido en la sierra del Caballo y en las pocas crestas que aun quedaban en poder de los internacionales marxistas ondea nuestra bandera victoriosa. La defensa tenaz y dura del enemigo no ha alterado ni disminuido nuestro avance; y después de esta jornada son muy con todas las posiciones de la citada sierra que aun quedan en poder de ellos y por muy breve espacio de tiempo.

Entre tanto fuera de ese sector, en el que tenemos citados a los que quedan con espíritu combatiente en el campo adverso, la nota del día la ha dado la aviación, no sólo en su misión de guerra, sino en la noble misión de caridad que le ha confiado el Caudillo; misión iniciada en Madrid y que como se presumía, ha tenido nuevas ediciones.

Ayer en Barcelona y hoy en Alicante, millares de panes, de sabrosos panecillos han vuelto a caer en esas ciudades para demostrar una vez más como nos sobran a nosotros y como nos acordamos del hambre que ellos pasan. Alvarez del Vayo se desespera por nuestra acción generosa, y segura que no terminaremos la guerra a panecillos. Desde luego, no se trata de eso. Se trata sencillamente de practicar una obra de misericordia: dar de comer al hambriento. Y de otra no menor obra de moral: el poner al descubierto toda la falsedad de las propagandas rojas que venían

asegurando que en la España de Franco nos moríamos de hambre. El día menos pensado vamos a lanzar manadas de corderos en bien de puestos paracaídas, jamones, embutidos y hasta café, puros y licores. De verdad, no es broma. A pesar de que ellos se empeñen en decir a las atemorizadas gentes que sufren la opresión de su vandalismo que somos unos canibales que nos comemos a los marxistas crudos. Nosotros queremos que engorden, porque, la verdad, los que están ahora prisioneros y los que en compacto pelotón nos pasan a nuestro campo vienen con los huesos y no nos apetece.

Que coman y engorden; todo lo que ahora ganen nos lo ahorraremos después cuando en breve plazo la guerra se acabe, como se tiene que acabar; no a fuerza de panecillos sino a fuerza de pedradas que les tirarán los dirigentes aquellos a quienes han tenido engañados y con engaño cada vez más siniestro quieren seguir llevando a una muerte cierta.

Pero de pronto ya en cuatro o cinco ciudades rojas han saboreado el pan de Franco y han acogido con rechiflos los consejos de los Miajas, de los Sánchez y de los Vayos examinados a hacer ver a las familiares gentes de sus grandes ciudades que nuestro maná está envenenado, ya que no pueden seguir sosteniendo la absurda mentira de nuestra hambre.

Pero en Madrid, en Barcelona y en Alicante las gentes han comido mucho pan, lo han digerido maravillosamente y después se han dado un paseo por las calles gritando: «Queremos pan de trigo, queremos el pan de Franco. Abajo los que no han sido capaces de impedir el hambre del pueblo. Con el pan y la justicia gobiernan en la otra España. Pan y justicia queremos nosotros». Reconocámoslo; Miaja y del Vayo tienen razón: nuestro maná está envenenado. ¡Oh! Menuda ponzoña la que les ha destilado cada panecillo.

EL TEBIB ARRUMI

Nos van saliendo demasiados amigos de la paz en España

Pero de una paz que nos dejase a todos desengañados y rabiando, escamoteando la paz victoriosa de la España nacional, la única que puede servir de cimiento a un luminoso porvenir

Atendamos a los figurones de la mediación y a toda esta situación nueva de Europa, que no por su claridad deja de tener enemigos que desean enturbiarla (De Radio Nacional)

La Conferencia de Munich libró a Europa de la guerra cuando ya se encontraba tan inclinada sobre el abismo, que hoy empezamos a darnos cuenta de que el optimismo que se sintió en los primeros momentos era tal vez demasiado benévolo y en cierto modo respondía más a un deseo que a la situación real de las cosas.

Por lo que a nosotros los españoles se refiere, no podemos pronunciar todavía con demasiada fruición la magnífica palabra de la paz, de la paz rotunda que es la única verdadera; porque nos van saliendo fuera de España, demasiados amigos de la paz en España, y hay un cierto revuelo de cartas a los directores de periódicos ingleses que resulta algo sospechoso por el hecho de que se repite con demasiada ingenuidad el tema de hacer en España una paz abriendo paso a posibles desviaciones y concesiones que dejasen a todo el mundo contento, o sea que nos dejasen a todos desengañados y rabiando, escamoteando la paz victoriosa de la España nacional, la única que puede servir de cimiento a un luminoso porvenir.

En cuanto a los acontecimientos internacionales, el más destacado del día de hoy ha sido la votación de confianza a favor del gobierno en la sesión de la Cámara de los Comunes. Mister Chamberlain ha ganado por 365 votos contra 144, lo que supone una compacta mayoría gubernamental sobre la que se puede realizar por mucho tiempo una política claramente pacífica y sin contactos peligrosos. Naturalmente que esta situación exaspera a los profesionales de la oposición y da lugar a que los periódicos de izquierda critiquen con dureza una serie de importantes acontecimientos que se desarrollan en el continente, como por ejemplo la progresiva y ordenada ocupación que por las tropas del Reich se va realizando sobre las zonas sudetes.

Mister Chamberlain ha resumido el largo debate sobre política exterior, con un discurso que ha pronunciado esta tarde y en el que se ha permitido recordar al mundo la situación de peligro en que nos encontramos hace una semana, y que muchos quieren olvidar con demasiada rapidez. Mister Chamberlain pudo hablar con orgullo de haber sentido sobre sí, en momentos decisivos, el peso de las preocupaciones y angustias de millares de seres, de haber obrado conforme a los sentimientos de estos seres. Esto es lo que mister Chamberlain podrá invocar siempre, aunque sin desconocer que todos los humanos son muy olvidadizos y que pasado el momento de peligro olvidan las dificultades pasadas para fijarse sólo en las facilidades presentes.

Por esto podría hablarse, a pesar de las compactas mayorías gubernamentales, verdaderamente pacifistas de París y de Londres, de cierta flojedad en la situación actual debido a que la oposición en esos países está ganada por Moscú y se dedica exclusivamente a buscarle una nueva entrada a la URSS en los negocios de Occidente. A este respecto es curioso observar como ciertos elementos democráticos que hasta ahora vivían apartados de nuestra cuestión, y como a la expectativa, hablando de una tercera España, toman una nueva postura ante la idea de una mediación en nuestra guerra. Por ejemplo, el tristemente célebre Alcalá Zamora, en el periódico masónico "L'Ere Nouvelle", hablando de los riesgos de la población civil en la guerra se pone decididamente del lado rojo.

Atendamos, pues, a los figurones de la mediación, a las cartas dirigidas a periódicos ingleses y a toda esta situación nueva de Europa que no por su claridad deja de tener enemigos que desean enturbiarla.



Don Miguel Cardell Bosch

DECANO DE LOS OFICIALES DE NOTARIAS, FUNDADOR Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA, DE PORRERAS, HA FALLECIDO EN DICH VILLA, E NEL DIA DE HOY, A LA 1 DE LA MADRUGADA, A LOS 78 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su Director espiritual, la Asociación Católica de Padres de Familia, parientes (presentes y ausentes), su plican una oración por el eterno descanso de su alma y, al mismo tiempo, se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 5 de la tarde en Porreras, como también al funeral que se celebrará, a las 10'30 de mañana, en la Iglesia Parroquial de dicha Villa.

- (Viene de la primera página)
- se expresan han sido impuestas las siguientes multas:
- 500 pesetas a Almacenes San Nicolás, de Palma, por venta tela gabardina a precio excesivo.
 - 500 pesetas a don Lorenzo Martorell Grau, de Selva, por venta albriques frescos a precio superior al de tasa.
 - 500 pesetas a don Juan Socías Morro, de Selva, por el mismo motivo.
 - 500 a Miguel Rosselló Crespi, de Saneellas, por lo mismo.
 - 500 a Andrés Borrás, de Binisalem por igual motivo.
 - 500 a Miguel Morro Morro, de Selva, por compra superior al de tasa.
 - 500 a Juan Forteza Cortés, de Santa María, por igual motivo.
 - 500 a Sebastián Lladó, de Felanitx, por lo mismo.
 - 500 a Margarita Agulló Pomar, Vda. de Pedro Cortés, de Inca, por lo mismo.
 - 500 a Jorge Martorell Seguí, de Selva, por ocultar infracción.
 - 500 a G. Martí Pons, de Binisalem, por el mismo motivo.
 - 500 a Juan Ramón Jorge, de Palma por desatención al Ejército y la Marina.
 - 200 a Miguel Sansó, de Palma, por venta un par zapatos a precio excesivo y negarse a entregar factura.
 - 50 a Magdalena Martorell Seguí, de Pollensa, por venta manzanas corrientes, a precio excesivo.
 - 50 a Ana Cifre Campomar, de Pollensa, por el mismo motivo.
 - 50 a Margarita Vanrell Palou, de Pollensa, por venta de huevos a precio inferior al de tasa.

Discurso de Saiz Rodríguez

pronunció en Sevilla, ante los 200 maestros que marchan a Italia

Sevilla. — En el salón de actos de la Universidad, se celebró anoche la sesión oficial de la expedición de maestros y maestras españoles, marchando por el Gobierno de Italia, en viaje de estudios, para dar a conocer a los maestros de Italia la situación de la enseñanza en España y para poder desarrollar los estudios que creen necesarios. Tuvo un momento muy elocuente, elogiando a su movimiento.

Se refiere luego a la ayuda de Italia, ayuda que debe destacarse más porque es la primera vez que un pueblo nos tiende la mano generosamente. Con esta ayuda hemos creado por la sangre de los italianos caídos en nuestro suelo, lazos indisolubles en la historia. Una vez más como en Lepanto, hemos salvado la civilización común, esta civilización que como decía el Consol de Italia es la única, la clásica.

Por último, hace resaltar la responsabilidad de los maestros que van a Italia, por ser representantes nuestros en el país hermano. Por esto dice, quiero dirigiros unas palabras para llevaros de nuevo el sentido de esta responsabilidad como españoles. Tenéis el deber de serlo aunque no sea más que para mostraros dignos de los emblemas que ostentáis, porque esa camisa azul y esa boina roja, la llevan millones de españoles sobre cuya base tenemos nosotros la obligación de construir todos el edificio de la España gloriosa que ellos soñaron y por el que supieron morir.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del Ministro, a las que siguieron numerosos vivas a España, a Italia, al Duce y al GENERALISSIMO FRANCO.

Los maestros embarcan para Italia

Sevilla. — Han embarcado para Italia, acompañados del catedrático señor Ballesteros, los 200 maestros invitados por el Duce para visitar el país amigo y estudiar el sistema educativo fascista.

Les despidieron en el muelle, representaciones del Ministerio de Educación Nacional y el jefe Nacional de primera Enseñanza, además de las Autoridades locales y otras distinguidas personalidades.

Como antes en Madrid

interesante libro del Conde de Penolers

bre las maquinaciones soviéticas contra España

Se ignora que Stalin había sus ojos ocultos sobre España soviética. Era la primera pero nadie tampoco ha penales eran los motivos que tel abacea de Marx para elegir aña y no a cualquiera de las naciones del continente. Se trataba, en un viejo plan que viets no ocultaron, como el príncipe hecho relatado por el propio de que en el año 1936, en la lición de la revolución universal ada en Moscú, hubiera una sancada exclusivamente a España.

Embajador de Francia en Madrid de Penolers, acaba de ar un interesante libro sobre maquinaciones soviéticas contra a, revelando los objetivos peros por el Komintern. Con su experiencia y su conocimiento de los asuntos de Europa, el omático francés pone al descua los planes rusos. Moscú, dice, atacar a Londres a través de d. El imperio británico es el pal obstáculo a la revolución sal. En un momento determi Moscú quiere acabar con una undamental de sus comunicaones con la metrópoli, que es Gies. Esperaba la infiltración en opa central, a estas horas bien sena.

Se dice en otro lugar, no había a con la España leal y si solo a España oficial. Su materiaesencial le hacia incapaz de adender que no pertenece al esfacil, su propaganda abstracta y orme, pronta a adaptarse a laa de todos los pueblos; efervabólica, cuando se ejerce sobreseres materiales y las vulgaciones de los hombres, es inebido que desconoce, que es el este resorto espiritual, los nobles sentimientos. Por eso la ueva de Moscú sobre España iba almente dirigida contra el ca-

pasamontañas, guantes y calúnicas prendas que podrán seronadas con nuestras lanas si admittidas por nosotros para su en su virtud invitamos con el interés a todas las españolas tes en esta que pasen a recoa para la confección de las cprendas y apelamos al corazón españoles todos contribuyan tidades en metálico, en lanas tículos comestibles de duración s humanitarios fines citados. n benemérita obra en favor de s hijos y hermanos no puede el trabajo o el óbolo de todos dentes en Mallorca.

VISITA

A la Inmaculada Concepción, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, o en la Concepción.

Fiscalía de la Vivienda

AVISO A LOS PROPIETARIOS. Esta Fiscalía repetidas veces por medio de la prensa y Radio, "ha recordado" la obligación a los propietarios de adquirir la Cédula de Habitabilidad, antes de alquilar sus viviendas. Y como quiera que muchos de ellos creen cumplida su obligación, presentando en la Oficina de Sanidad del Ayuntamiento la correspondiente hoja de solicitud; se les advierte que todos aquellos que solamente hayan cumplido este trámite, pasen dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta nota a recoger la Cédula de Habitabilidad correspondiente.

Palma a 5 de octubre de 1938 - III A. F. — El Fiscal, Dr. Oliver Frontera.

Servicio Agronómico Nacional

Por el Servicio nacional de Agricultura, han sido nuevamente fijados

Suscripción Nacional

Durante diez días, estarán expuestas en el zaguán del Palacio de la Diputación Provincial las listas de donativos para la suscripción, a fin de que por los particulares pueda constar la inclusión en las mismas, de sus aportaciones.

Ha ingresado en la Suscripción Nacional la cantidad de 800'20 ptas, donadas por la dirección y personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

454'75 ptas, importe del décimo mes de lotería «Cupón del Ciego».

928'70 ptas donadas por el Sindicato de Fabricantes de Calzado de Mallorca.

25'00 ptas del vecino de Artá, Bartolomé Esteve Alzina.

2500 ptas, encontradas en las Oficinas del Estado Mayor de esta Comandancia General por no haber sido reclamadas.

1750 ptas, importe de las fibras de trabajo extraordinarias realizadas por los obreros de «Dirección de Maquinaria General del Caucho».

2500 ptas, de Augusto Declerik, subdito belga, residente en Cala Llonga (Santanyá) (12' donativo).

2910 ptas, del Sindicato de Fabricantes de Tejidos.

1.666'94 de distintos fabricantes de Calzado, uno de tacones y otro de Carpintería y obreros respectivos de Lluçmanor.

946'05 ptas, donadas por el Sindicato de Fabricantes de Calzado de Mallorca.

1.389'75 ptas donadas por varios abricantes de calzado y obreros,

Ayer se reunió la Comisión gestora de la Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora, presidida por el señor Quint Zaforteza, aprobando el acta de la anterior y cuentas.

Se acordó acoger con interés la invitación del Excmo. Sr. Comandante General de Baleares sobre dotación, por parte de las Autoridades civiles de un local adecuado para alojamiento de personal y unos 30 reproductores en la sección de caballos sementales.

Pasó al negociado correspondiente, una petición de la Diputación de Madrid, interesando que la de esta provincia se haga cargo del empadronamiento y recaudación del importe de cédulas personales de los refugiados madrileños en Mallorca e Ibiza. Quedó enterada.

De un oficio de la Diputación de Castellón agradeciendo las atenciones dispensadas a su Presidente, durante su estancia en esta isla.

De que por la Junta administrativa del sello contra el Puro, se ha fijado en 12.000 ptas. la cantidad mensual de que podrá disponerse, para bacheo de caminos vecinales, desde este mes a febrero de 1939.

De un oficio de la Cámara de Comercio de Palma, participando ha-

bersele otorgado por el Ministerio de Hacienda la concesión de un Depósito Comercial con franquicia arancelaria.

También se enteró la Comisión de un Oficio del señor Archivero Bibliotecario dando cuenta de las obras ingresadas por compra o donativos particulares, en la Biblioteca provincial de Cultura Artesana durante el tercer trimestre del corriente año.

Consta esta Biblioteca hoy de 5158 obras.

El movimiento de lectores ha sido: julio, 36; agosto, 49; septiembre, 18.

Desde el 1 de octubre, la Biblioteca, además de por la mañana, está abierta por las tardes de las 17 a las 20.

Visitada la Biblioteca por el M. I. señor don Gabriel Muntaner, Canónigo, miembro de la Junta de Expurgo de Bibliotecas, resultó no debía retirarse obra alguna.

Se acordó autorizar la ejecución de pequeñas obras de reparación en el Hospital; el enlucido de los muros y embalsosado de una dependencia de la Casa de Misericordia y la limpieza de una cisterna.

Fueron admitidos varios desvalidos en la Beneficencia.

Y se levantó la sesión.

La tasa de las hortalizas y frutas

Para el período del 8 al 14 del actual

Precios tope máximo de tasa de los siguientes productos agrícolas (importe del vocal asesor):

Tomates del país, por cajas, precio para detallista, 0'20 kg. precio para consumidor, 0'30.

Tomates de Valldemosa y Bañalbufar, por cajas, detallista, 0'30 kg, consumidor, 0'40.

Cebollas viejas, por sacos, detallista, 0'15, consumidor, 0'20.

Moniatos, por sacos, detallista, 0'20 kg. consumidor, 0'25.

Judías verdes finas, sin hilos, 5 kg., detallista, 1'35, consumidor, 1'50.

Judías verdes entre finas, 5 kg. detallista, 0'50, consumidor, 0'60.

Habichuelas verdes y granadas, 5 kg, detallista, 0'60, consumidor, 0'70.

Pimientos verdes, 5 kg. detallista, 0'30, consumidor, 0'35.

Pimientos encarnados (especiales para tostas sin tasa) 5 kg. detallista 0'70, consumidor, 0'80.

Berenjenas, 5 kg. detallista, 0'50, consumidor, 0'60.

Ajos en ristras, 5 kg. detallista 0'60, consumidor, 0'70.

Ajos en manojos, 5 kg. detallista, 0'50; consumidor, 0'60.

Calabacines, por docenas, detallista 1'00 pta. docena; consumidor, 0'10 uno.

Zanahoria pequeña (pestenegó), docena manojos, detallista, 2'00, consumidor, 0'20 manojos.

Lechugas y escarolas grandes, por docenas, detallista, 1'80, consumidor, 0'20 una, 0'35 dos.

Lechugas y escarolas pequeñas, docena, detallista, 1'00, consumidor, 0'30 una.

Acelgas, docena manojos, detallista 1'00, consumidor, 0'10 manojos.

Espinacas, docena manojos, detallista, 1'50, consumidor, 0'75 manojos.

Coles (pesando 9 kg. o más docena), por docena, detallista, 4'50, consumidor, 0'40 una.

Coles (pesando menos de 9 kg), por docena, detallista, 2'00 consumi-

do los precios de la harina y del pan, en la siguiente forma:

Harinas únicas utilizadas en la elaboración del pan moreno, en fábrica o almacén, sin envase, 71'00 ptas los 100 kgs.

Pan moreno en piezas de un kg. a 0'70 ptas. pieza.

Pan moreno en piezas de dos kg. a 1'35 ptas. pieza.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma, a 5 de septiembre de 1938. III T. — El Ingeniero Jefe, Ernest Mestres.

Notas de sociedad

Bodas de oro
Hoy celebran sus bodas de oro los esposos don Bartolomé Puig y Simó y doña Catalina Alorda y Escalas, padres de nuestro estimado compañero el Rdo. Sr. don Jaime Puig y Alorda. Esta mañana, en la iglesia parroquial de Buñica, han oído la Santa

Misa que, en acción de gracias, ha celebrado su hijo.

Nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTO
En Porreras ha fallecido don Miguel Cardell Bosch, Decano de los oficiales de Notarías y fundador y Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia en dicha villa, después de recibir los Santos Sacramentos y Bendición de Su Santidad, E. P. D.

Era el finado por su cordialidad, bondad de sentimientos y acendrado catolicismo muy estimado por cuantos en vida le trataron.

Reclaman su director espiritual, la Asociación Católica de Padres de Familia y sus parientes nuestro sentido pésame.

MEJORIA
Se encuentra muy mejorada la dolencia que ha sufrido la distinguida esposa del publicista y catedrático don Rafael Gay de Montellá.

Radiogramas de esta mañana

La producción de los «Altos Hornos»

Bilbao. — En lo que va de año, los «Altos Hornos» de Vizcaya han producido millón y medio de toneladas de hierro.

En el año 1937, produjeron tan sólo 749.272 toneladas.

Accidente automovilista

Vitoria. — En el km. 19 de la carretera de San Sebastián ha ocurrido un grave accidente de automóvil.

A las once de la mañana iba en dirección a Vitoria un coche. En dirección contraria venía un autocar con refugiados catalanes, procedente de la Robla y que se dirigía a Villa Real de Aava.

El coche pequeño adelantó a un carro, pero al ir a hacerlo con el autocar, rozó a éste, desviándose y yendo a precipitarse contra un árbol, produciéndose así el aparatoso accidente.

Se ignora el número de víctimas.

320 viviendas para obreros

Burgos. — El Delegado Provincial Sindical de Burgos ha solicitado del Ayuntamiento la concesión de terreno para que en ellos sean construidas 320 viviendas para obreros de la

mejora de la situación internacional.

Londres. — Han sido reducidas las primas por los seguros de riesgos de guerra en el mar.

Ello es un síntoma más de la mejoría de la situación internacional.

Amistad anglo-francesa

Londres. — El Ministro del Aire inglés, anuncia que el próximo sábado saldrá para París una comisión aero náutica inglesa.

La visita constituirá una demostración de la amistad anglo-francesa.

Bonnet informa

París. — Ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, el Sr. Bonnet, informó ampliamente dando cuenta de los acontecimientos internacionales acaecidos desde la última reunión celebrada.

Asimismo expuso el desarrollo de las conversaciones franco-italianas, que acaban de reanudarse.

Runciman, Lord del Almirantazgo?

Londres. — El periódico inglés «Evening Standard» dice, en su edición de anoche, que se ha ofrecido a Lord Runciman el puesto de primer Lord del Almirantazgo, puesto que venía desempeñando hasta ahora Dooff Coopers.

El nuevo Embajador francés en Berlín

París. — El nuevo Embajador de Francia en Berlín, según se comunicó en los centros bien informados, será designado en el próximo Consejo que celebrará el Gobierno.

Ya llegó el «placet»

París. — El Gobierno ha recibido ya el «placet» para enviar un embajador a Berlín.

Cambio de Embajadores

París. — Se asegura que Buet será enviado como Embajador de Francia a Roma.

A Berlín irá como Embajador el que lo es actualmente de Francia en Varsovia.

Notas del Ejército

Alferez provisional don Manuel Prats Aguilar, que era Subinstructor en la Academia Militar de Granada.

Y alferez provisional don Pedro Santa Cruz Barceló, que estaba también de Subinspector en la Academia Militar de Granada.

Asimismo expuso el desarrollo de las conversaciones franco-italianas, que acaban de reanudarse.

Runciman, Lord del Almirantazgo?

Londres. — El periódico inglés «Evening Standard» dice, en su edición de anoche, que se ha ofrecido a Lord Runciman el puesto de primer Lord del Almirantazgo, puesto que venía desempeñando hasta ahora Dooff Coopers.

El nuevo Embajador francés en Berlín

París. — El nuevo Embajador de Francia en Berlín, según se comunicó en los centros bien informados, será designado en el próximo Consejo que celebrará el Gobierno.

Ya llegó el «placet»

París. — El Gobierno ha recibido ya el «placet» para enviar un embajador a Berlín.

Cambio de Embajadores

París. — Se asegura que Buet será enviado como Embajador de Francia a Roma.

A Berlín irá como Embajador el que lo es actualmente de Francia en Varsovia.

Destinos

Se confiere nuevo destino, en la Península, al coronel de Infantería don Ricardo Fernández Tamari, procedente de la Comandancia general de Baleares.

Pasa a nuevo destino el farmacéutico tercero, asimilado, don José Homs Sarasa, que estaba en el Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

En Infantería, pasan a nuevo destino:

Capitán don Gabriel Casas Llompard procedente del regimiento de Zaragoza, 30.

Alferez de complemento don Lorenzo Sitjar Vila, apto para servicios auxiliares.

Lo celebramos deseando su total y pronto restablecimiento.

DE VIAJE

Para Sevilla han salido doña Antonia y doña Margarita Canals.

BODA

En la Iglesia de la Seo, de Zaragoza contraerán matrimonio el día 1.º del actual nuestro paisano el Teniente médico provisional de la Armada D. Gabriel Sampol Homar con la bella y distinguida señorita doña María Aurora Gámez Cruces.

Actuaron de padrinos por la novia su hermana Alicia y por el contrayente su padre don Gabriel Sampol que estuvo representado por don Arturo Ginés.

Fueron testigos don Francisco Lana, Catedrático de la Facultad de Medicina y el Alferez médico don Eduardo Magallón.

Desearo a los recién casados muchas felicidades.

PETICION DE MANO

Por don Vicente Puig y doña Rosa Guillen y para su hijo Miguel, ha sido pedida a doña Josefa Roig Vda. de Rosselló la mano de su distinguida hija Catalina.

La boda se celebrará en breve.

COCHES SEDAN

Citroen, Renault B. M. C., 8 HP., y máquina escribir vend. Informes: Pensión Coll, San Bartolomé, 5.

Vendo auto Erskine

Sedan, inmejorable estado, neumáticos nuevos. Razón: Teniente Bertagli, Hotel Magestic - Armadams.

EXTRANJERO DESEA

habitación en casa particular, con derecho a cuarto baños. Ofertas a P. S. Plaza Santa Eulalia, 10.

SE BUSCA

casa o peg. torre alrededor de Palma, con mucho jardín y agua.

Infór. San Magin, 27, Santa Catalina.

Los socialistas franceses

París. — Para el día 25 de diciembre ha sido convocada una reunión del Congreso extraordinario del Partido Socialista a fin de estudiar la política a seguir, tanto interior como exterior.

Contra las noticias falsas por radio

París. — La Comisión de encuesta sobre puestos de radio, ha acordado abrir una amplia información sobre los oficiales y particulares que durante la pasada crisis se dedicaron a facilitar noticias falsas al objeto de desencadenar un conflicto que degenerara en la guerra.

Estos puestos de radio serán sancionados severamente y tal como merecen.

Material de guerra capturado

París. — Ha sido capturado un convoy de 39 fusiles, 2 ametralladoras antiáreas y gran número de cajas de municiones que intentaban ser llevadas a la zona roja española.

La situación internacional sigue mejorando

Bonnet informó ante la Comisión de Negocios Extranjeros. — ¿Será Runciman el nuevo Primer Lord del Almirantazgo? — Va a ser nombrado nuevo Embajador francés en Berlín.

QUIEN SERA EL EMBAJADOR FRANCÉS EN ROMA

ning Standard» dice, en su edición de anoche, que se ha ofrecido a Lord Runciman el puesto de primer Lord del Almirantazgo, puesto que venía desempeñando hasta ahora Dooff Coopers.

El nuevo Embajador francés en Berlín

París. — El nuevo Embajador de Francia en Berlín, según se comunicó en los centros bien informados, será designado en el próximo Consejo que celebrará el Gobierno.

Ya llegó el «placet»

París. — El Gobierno ha recibido ya el «placet» para enviar un embajador a Berlín.

Cambio de Embajadores

París. — Se asegura que Buet será enviado como Embajador de Francia a Roma.

A Berlín irá como Embajador el que lo es actualmente de Francia en Varsovia.

Destinos

Se confiere nuevo destino, en la Península, al coronel de Infantería don Ricardo Fernández Tamari, procedente de la Comandancia general de Baleares.

Pasa a nuevo destino el farmacéutico tercero, asimilado, don José Homs Sarasa, que estaba en el Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

En Infantería, pasan a nuevo destino:

Capitán don Gabriel Casas Llompard procedente del regimiento de Zaragoza, 30.

Alferez de complemento don Lorenzo Sitjar Vila, apto para servicios auxiliares.

Lo celebramos deseando su total y pronto restablecimiento.

DE VIAJE

Para Sevilla han salido doña Antonia y doña Margarita Canals.

BODA

En la Iglesia de la Seo, de Zaragoza contraerán matrimonio el día 1.º del actual nuestro paisano el Teniente médico provisional de la Armada D. Gabriel Sampol Homar con la bella y distinguida señorita doña María Aurora Gámez Cruces.

Actuaron de padrinos por la novia su hermana Alicia y por el contrayente su padre don Gabriel Sampol que estuvo representado por don Arturo Ginés.

Fueron testigos don Francisco Lana, Catedrático de la Facultad de Medicina y el Alferez médico don Eduardo Magallón.

Desearo a los recién casados muchas felicidades.

PETICION DE MANO

Por don Vicente Puig y doña Rosa Guillen y para su hijo Miguel, ha sido pedida a doña Josefa Roig Vda. de Rosselló la mano de su distinguida hija Catalina.

La boda se celebrará en breve.

COCHES SEDAN

Citroen, Renault B. M. C., 8 HP., y máquina escribir vend. Informes: Pensión Coll, San Bartolomé, 5.

Vendo auto Erskine

Sedan, inmejorable estado, neumáticos nuevos. Razón: Teniente Bertagli, Hotel Magestic - Armadams.

EXTRANJERO DESEA

habitación en casa particular, con derecho a cuarto baños. Ofertas a P. S. Plaza Santa Eulalia, 10.

SE BUSCA

casa o peg. torre alrededor de Palma, con mucho jardín y agua.

Infór. San Magin, 27, Santa Catalina.

La Funeraria LIORET

Clichés-barniz corrector y tinta para duplicadores.

¡La Novedad del Año!

Será el «Tinte - Kairol» contra las Canas, 100 x 100 superior a sus similares. — Frasco 6 ptas., timbres aparte. — Venta al por mayor: Perfumería Kairol, — Pasaje Maneu, 7 y 9. — Palma.

PERFUMERIA KAIROL

Extenso surtido en Colonia, Lociones, Extractos, Líquido para Broncear y Cremas para el cutis. Venta al por Mayor y detalle. Pasaje Maneu, 7 y 9 — Palma

LAS CONVERSACIONES DE MUNICH, EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La moción de confianza al Gobierno Chamberlain fué aprobada por 366 votos contra 144 y 20 abstenciones

Importante discurso de Mr. Chamberlain

El «Premier» fué aplaudido en la Cámara, y también el público le hizo objeto de demostraciones de simpatía a la entrada y salida del Parlamento

Londres. — La sesión de la Cámara de los Comunes se celebró ayer con el salón completamente lleno y en medio de una atmósfera entusiasta y de expectación al mismo tiempo. El primer ministro, mister Chamberlain, se presentó lleno de vigor y seguro de la victoria que iba a alcanzar en la votación que iba a celebrarse, y fué recibido en medio de vivos aplausos de la mayoría.

Una nota discordante

La dió el jefe del partido liberal, el ex presidente Churchill, el cual, al leer el señor Chamberlain la proposición referente a la suspensión de sesiones en el Parlamento hasta el 1.º de noviembre, le interrumpió, diciendo, irónicamente:

«El Parlamento se reunirá cuando el primer ministro quiera. A lo que respondió mister Chamberlain con tono severo:

«Esta interrupción es indigna de la gravedad del momento político. Lord Churchill intentó contestar, a su vez, para sincerarse, pero su voz quedó ahogada por los aplausos de la mayoría.

Seguidamente declaró el señor Chamberlain que el Gobierno no dejará de reunir a la Cámara, si las circunstancias lo reclaman.

Algunas interpelaciones

Contestando a continuación el primer ministro británico a una interpelación sobre la actuación del Comité de no intervención, dijo que éste no ha modificado el plan británico, y que el Gobierno continuará haciendo lo posible para la retirada de los voluntarios extranjeros en España.

En respuesta a otra interpelación sobre la implantación del servicio obligatorio, dijo también mister Chamberlain que el Gobierno britá-

nico no tenía intención de implantarlo.

Seguidamente se puso a votación la moción del Gobierno suspendiendo las sesiones parlamentarias hasta el 1.º de noviembre, moción que fué aprobada por 313 votos a favor contra 150.

Discurso de Chamberlain

Después de la referida votación, pronunció el primer ministro británico el siguiente discurso:

Se me ha acusado de debilidad, de presunción y hasta de bellaquería por lo que he hecho en el convenio de Munich. Pero esto sólo se puede decir olvidando las condiciones en que me encontraba. Por lo demás, la opinión del mundo entero ha podido comprobar que el único móvil que me ha inducido a obrar como lo he hecho, ha sido el mantenimiento de la paz.

Basta considerar la situación en que se encontraba Europa estas últimas semanas, para convencerse de que otro hubiera hecho lo mismo que yo. Porque mi elección se encontró en un momento dado, entre un «sí» y un «no», y, como se trataba de salvar la vida a millones de seres, me resolví a conjurar el peligro de la guerra.

La voz del pueblo

«Al regresar de Berchtesgaden — prosiguió diciendo mister Chamberlain —, me encontré con un sinnúmero de cartas de gente que no quería la guerra. Además, una guerra sólo es justificada por una causa suprema, la cual hay que confesar que no existía en el caso presente. Y, por lo mismo, no era justo arrastrar el Imperio a una guerra, sólo para evitar la anexión al Reich de un territorio que, al cabo, era de raza alemana.

Por otra parte es absurdo acusarnos de traición por no haber salvado, según dicen algunos, a Checoslovaquia. Nosotros no tenemos ningún acuerdo firmado con Checoslovaquia; así lo que hicimos fué únicamente evitar la invasión de Checoslovaquia y su aniquilamiento; y, si bien se le han quitado ahora territorios, puede, no obstante, vivir mucho mejor en razón de su mayor homogeneidad.

En cambio, Francia sí que tiene firmado un acuerdo con los checos; sólo, pues, en el caso de que Francia hubiera intervenido directamente en el asunto, y este caso no ha llegado, nos era obligado a nosotros colaborar».

Las elecciones y la entrevista de Munich

Refiriéndose después mister Chamberlain a la posibilidad de hacer ahora las elecciones, dijo que no era tal su intención, «puesto que no quiero, en manera alguna — afirmó —, capitalizar los sentimientos de gratitud del pueblo y así granjearme una victoria segura (aplausos). Para realizar las elecciones, prefiero una atmósfera completamente tranquila y apaciguada».

Trató seguidamente de su entrevista en Munich, «entrevista — dijo — que no es un pacto, sino la exposición común del hecho de que no hay guerra, y, para que se vea hasta qué punto han llegado a idealizar los prejuicios, afirmo que no hubo ninguna imposición de parte de Hitler, sino que el documento lo redactó yo.

Lo que sí demuestra esta entrevista es que es posible la inteligencia entre los países totalitarios y los democráticos y que es posible la colaboración de todos en un espíritu de franca conciliación.»

Los laboristas y la seguridad colectiva

«La oposición laborista — prosiguió diciendo el primer ministro británico — se ha empeñado estos días en hacer propaganda sobre la necesidad de celebrar conferencias internacionales para resolver los problemas; mas yo tengo para mí que tales conferencias no sirven para nada, si cada país que concurre no acude con buena voluntad, cosa que ordinariamente falta.»

Finalmente, habló mister Chamberlain del rearme de Inglaterra a la luz de la experiencia adquirida con la movilización parcial hecha últimamente y aseguró que los propósitos de la Gran Bretaña son los mismos que los de Francia, «porque — dijo — la diplomacia será tanto más segura y efectiva, cuanto sea más fuerte».

(Una salva de aplausos coronó el discurso de mister Chamberlain.)

La votación

Seguidamente, después de la intervención del jefe laborista, Atlee, quien dirigió un nuevo ataque contra el Gobierno y habló de la cuestión de las colonias en que dijo que Inglaterra, cuando menos se espere, se verá envuelta y acorralada, se puso a votación la moción de confianza al Gobierno, la cual fué aprobada por 366 votos a favor contra 144.

La moción de censura de los laboristas fué rechazada por 369 contra 150.

Hubo 20 abstenciones, entre ellas, la de Eden.

Mister Chamberlain, al salir de la Cámara, fué objeto de nuevas demostraciones de simpatía de parte de los diputados de la mayoría y de la multitud apostada en los alrededores del Parlamento.

Se reunió el Consejo de Ministros

Hacia la reconstrucción de España

La ley de bases de la organización sindical

Decretos aprobados

Burgos. — Ayer, por la tarde, se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión ministerial comenzó a las seis y media, asistiendo todos los Ministros, excepto los de Defensa Nacional y Educación Nacional, que se hallaban ausentes.

Burgos. — El Consejo terminó poco antes de las 11'30 de la noche, y seguidamente recibió a los informadores el Ministro del Interior, señor Serrano Súñer, quien les dió la siguiente referencia:

«El Consejo de Ministros ha examinado hoy con detenimiento el problema de la reconstrucción de España en sus diversos aspectos, y, a los efectos de estudio del plan a seguir y de la tramitación de fórmulas financieras, se ha designado una comisión interministerial, que estará formada por los Ministros del Interior, Industria y Comercio y Cultura.

El Ministro de Organización Sindical ha anunciado la tación, en uno de los primeros meses, del proyecto de ley de la organización sindical.

Ha sido aprobada una ley de aprovechamiento de pastos.

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

interministerial, que estará formada por los Ministros del Interior, Industria y Comercio y Cultura.

El Ministro de Organización Sindical ha anunciado la tación, en uno de los primeros meses, del proyecto de ley de la organización sindical.

Ha sido aprobada una ley de aprovechamiento de pastos.

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Ha sido aprobada una ley de aprovechamiento de pastos.

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

Y fueron también aprobados un decreto ordenando la creación del Instituto Geológico, y otro sobre la construcción de que por armadores extranjeros.

Y, finalmente, se aprobó un nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valles, don J. Luis Suárez Alonso y Luis Felipe Vivanco».

La obra de José Antonio

Radio Nacional la comenta y la encomia a diario, interpretando el sentir del pueblo español

Burgos. — Desde el día en que el Caudillo, ante el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, confirmara la muerte de José Antonio Primo de Rivera, «Radio Nacional», la voz auténtica de la auténtica España, viene comenzando sus emisiones informativas de la noche, diariamente, con sendos trabajos encaminados a poner de relieve la magnitud de la obra llevada a cabo por el fundador de la Falange, modelo de patriotas, sembrador primero de la bendita rebeldía que hoy está salvando a España y mártir al fin del Ideal al servicio del cual puso su vida.

Las palabras lanzadas a través de la primera emisora española constituyen una muestra perenne de lo que,

para nuestro pueblo, era José Antonio, y una preparación justa al homenaje que, porque Franco lo quiere, le ha de rendir de manera magnífica y expresiva, la Nación toda.

Homenaje de Zaragoza

Zaragoza. — Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de Zaragoza, como homenaje al fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, asesinado por la bestia marxista.

Se acordó colocar un retrato suyo en el salón de sesiones, como homenaje a su memoria. Al adoptar ese acuerdo, el Alcalde y los concejales, puestos en pie y con el brazo extendido, gritaron: «¡Por España, por el invicto Caudillo GENERALISIMO FRANCO y por la Revolución Nacional-sindicalista! José Antonio Primo de Rivera: ¡Presente!».

El momento fué de indescriptible emoción.

Se reunió el Gran Consejo Fascista

LOS ESTANDARTES DEL PARTIDO, EN EL PALACIO DE VENECIA Hoy proseguirá la reunión

Roma. — A las diez de la noche de ayer, conforme se había ya anteriormente anunciado, reunióse en el Palacio de Venecia, bajo la presidencia del Duce, el Gran Consejo Fascista, reunión que debía celebrarse hace ya algunos días, pero que se aplazó debido a los últimos acontecimientos internacionales.

Con motivo de la reunión, a las nueve y media, media hora antes de celebrarse aquella, los estandartes del partido fueron llevados, desde el Palacio del Littorio, al de Venecia, para ser colocados en el balcón central de éste, donde permanecerán hasta que se acaben las reuniones.

El traslado de los estandartes verificóse en medio del entusiasmo del pueblo romano, que se apiñaba a lo largo de las Vías Argentina y del Plebiscito, y que aplaudía frenéticamente mientras pasaban las enseñas, precedidas triunfalmente de una banda de música y seguidas de una centuria de la milicia.

Al entrar los estandartes en el Palacio de Venecia, los aplausos de la muchedumbre fueron estruendosos, al par que se oían los acordes de «Giovinezza» y se repetían al aire los lemas de la milicia.

La reunión del Gran Consejo Fascista comenzó seguidamente bajo la presidencia del Duce.

Figuran en el orden del día los siguientes puntos a tratar: el problema de la raza, la situación política y la cámara de los fascios y de las corporaciones.

También se estudiará el problema español.

Hoy continuará sus tareas el Gran Consejo Fascista.

Chamberlain, hijo honorario de Londres

El «Premier» se va a Escocia, para descansar

Londres. — El Consejo Municipal de Londres acordó ayer nombrar hijo honorario de la ciudad a mister Chamberlain por su tenacidad en defender la paz.

El primer ministro británico, por consejo de los médicos, salió ayer noche de Londres con dirección a Escocia acompañado de su esposa, con objeto de pasar algunos días de completo reposo.

Prosigue la desmovilización

En Inglaterra y en Francia

Londres. — El Ministro de la Guerra inglés ha dado orden de que en los días que restan de la semana todo el personal de la reserva llamado con motivo de la pasada movilización, sea licenciado.

Noticias de París dan cuenta, a su vez, de que se han dado también, por el Ministerio de la Guerra, las órdenes oportunas para que el día 11 puedan reintegrarse a sus casas los reservistas últimamente llamados.

Intensa actividad diplomática entre Budapest y Praga

Se va a establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia

Budapest. — Se está desarrollando intensa actividad diplomática en orden a la solución del problema de la minoría magiar en Checoslovaquia, y prosiguen, a este efecto, las negociaciones en colaboración con Polonia.

El Conde Stáky, el cual fué el enviado especial del Regente Horthy a la conferencia de Munich, regresó ayer de Varsovia, donde se entrevistó detenidamente con el Ministro de Relaciones Exteriores polaco, coronel Beck, y, a su llegada, visitó al Regente.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría del pueblo magiar.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría del pueblo magiar.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría del pueblo magiar.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría del pueblo magiar.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría del pueblo magiar.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría del pueblo magiar.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría del pueblo magiar.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría del pueblo magiar.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría del pueblo magiar.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría del pueblo magiar.

te, al jefe del Gobierno, Imre Nagy, al Ministro de Negocios Exteriores, De Canya.

Este viaje ha sido la base para establecer una fuerte colaboración entre Hungría y Polonia, la cual solidará más y más después de los acuerdos alcanzados en los territorios de Checoslovaquia.

Entretanto, prosiguen en Budapest las manifestaciones de pública devoción a Hungría